CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000629

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 08 JUN. 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/953/2022 del Administrador Municipal; el Ordinario Nº400/282/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/102/2022 del Tesorero Municipal (s); el Memorándum N°700/100/2022 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; la carta solicitud de devolución presentada por el contribuyente; fotocopias de los Comprobante de Pago de Permisos de Circulación N°86259 de 2019 y N°201905347 del 2020 de la Municipalidad de Cerrillos; la Consulta de Pagos por R.U.T. de fecha 16 de octubre de 2020; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **LUIS ALBERTO QUINTANILLA AGUILERA**, Cedula de Identidad N[redacted]a suma de $52.727.- (cincuenta dos mil setecientos veintisiete pesos), por cobro en exceso en el pago de la 1° cuota del permiso de circulación año 2020, debido a la aplicación errónea de la tasación fiscal del vehículo PPU HJGZ-26.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.26.01 "Devoluciones", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS BARRIA HAMAMÉ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcaldesa"

CBH/CUCH/aaa.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Depto. de Permisos de Circulación
Pág.web.